

## UN ARCO IRIS NOS ABRAZA SIN DISCRIMINAR

### **Para nuestro sindicato todos sus trabajadores y trabajadoras tienen LOS MISMOS DERECHOS**

Un trabajador o una trabajadora no se desdobra al momento de ingresar a su trabajo, no cambia su realidad, y si el ámbito donde trabaja es discriminatorio e intolerante hacia las diversidades, es obligación del sindicato generar espacios anti-discriminatorios y favorables en equidad de derechos para todos sus trabajadores y trabajadoras.

Es por este motivo, que el APUBA viene participando de actividades que impulsan y proponen políticas inclusivas para sus afiliados, desde el respeto para la cobertura en salud para todo el grupo familiar, este compuesto por personas del mismo sexo o no, el acceso a los beneficios en igualdad de condiciones que brindan nuestro sindicato, tanto sea en actividades culturales y de capacitación, como el acceso a servicios recreativos, de turismo, o derechos gremiales, como en el caso de hacer extensivas licencias por motivo de paternidad y maternidad a las familias homoparentales o licencias por enfermedad de cónyuge o parejas de hecho.

El compromiso fue asumido por gran parte de nuestra dirigencia sindical que participa desde hace varios años de actividades para la integración de las trabajadoras y trabajadores de orientación sexual gay, lesbianas, transexuales, travestis o bisexuales, como es el caso de la presencia permanente con representantes del sector sindical en las marchas del orgullo realizadas en Buenos Aires, antesala para la visibilización de muchos de los derechos que se lograron conquistar en Argentina. Durante años nos hicimos presente en estas marchas con nuestras mesas de difusión o convocatorias abiertas para acompañar desde los sindicatos a los trabajadores del colectivo LGTTBIQ, llegando a contar con la unificación de consignas entre gremios por

ejemplo de la Educación como en el caso de APUBA: **“La educación está en marcha”** fue un lema que desarrollamos varios gremios de la educación con material gráfico dónde se expresa la importancia de llevar estas temáticas al ámbito de la educación media y superior.

APUBA sigue con su lema **“Desde la diversidad construimos nuestro sindicato”** y su bandera que acompaña y visibiliza todas las actividades sindicales y acciones específicas del movimiento LGTTBIQ.

La sanción de las leyes es un paso fundamental pero esto por sí sólo no alcanza. El gobierno de Cristina kirchner impulsó a través de sus distintos organismos nacionales la coordinación de acciones con sindicatos, empresas, organizaciones sociales, que acompañen el cambio cultural y político en nuestra sociedad. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación Argentina generó una comisión permanente de “trabajo y diversidad sexual” para atender los problemas de desigualdad que vive la comunidad LGTTBIQ.

El gobierno que representa al estado nacional actualmente, continúa con el espacio por la intersindical de la diversidad sexual, pero a nuestro modo de analizar la situación, sin el impulso que se le daba en otros años.

Como resultado de acciones sindicales y del movimiento de mujeres de Argentina, tendientes a erradicar la violencia de género bajo la consigna NI UNA MENOS, desencadenó una serie de acciones políticas en diversos ámbitos y nuestro sindicato profundizó la importancia de lograr hechos concretos contra la discriminación por cuestiones de género.

La aprobación del “Protocolo de Intervención Institucional ante Denuncias por Violencia de Género, acoso Sexual y Discriminación de Género” fue un paso importante que se consolidó a partir de distintas iniciativas planteadas en el ámbito internacional y nacional tendientes a la incorporación de las políticas de género en los Convenios Colectivos de Trabajo. Dicho Protocolo

establece la necesidad de sostener “un compromiso para no tolerar acciones de violencia o discriminación y reconoce la necesidad de prevenir estas situaciones y erradicarlas, cuando aparezcan, de forma que se preserve la dignidad, los derechos fundamentales de las personas que integran la comunidad universitaria”

### **ACUERDO PARITARIO para trabajadoras y trabajadores**

Se firmó un acuerdo entre la Universidad de Buenos Aires y APUBA sobre licencia por violencia de género

A partir de la aprobación del “Protocolo de Intervención Institucional ante Denuncias por Violencia de Género, acoso Sexual y Discriminación de Género” lograr los días de licencia laboral que contemple casos de violencia de género también constituye un avance en la concreción de más derechos.

Estrategias planteadas desde la formación sindical

A partir de la firma de un convenio de asistencia técnica entre la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y nuestro Sindicato, se llevó a cabo el dictado de la **PRIMER DIPLOMATURA EN GENERO** durante el año 2017.

Esta diplomatura fue dirigida a las y los trabajadores nodocentes afiliados a nuestro sindicato con un programa que incluyó a la diversidad sexual como tema fundamental de esta formación.

## **PLATAFORMA DIVERSIDAD APUBA**

APUBA se encuentra a punto de lanzar una formación virtual a distancia que denominamos "Plataforma Diversidad"

Esta propuesta virtual pretende transformarse en un punto de encuentro entre compañeros y compañeras de nuestro sindicato cómo así también de organizaciones hermanas nacionales e internacionales.

Esta plataforma intenta ser un espacio de encuentro y debate acerca de las construcciones de las sexualidades y las identidades diversas.

Un espacio que nos interpele acerca de las diversidades sexuales, la historia del colectivo LGTTBI, sus (nuestras) luchas, derechos y conquistas, y lo que aún queda pendiente.

Un espacio que nos incomode y que incomode nuestra manera de plantear realidades, normas y modelos culturales.

Un espacio para integrarnos e integrar a lxs otrxs

Un espacio para pensar desde el ámbito sindical y desde la universidad a los trabajadores y trabajadoras cómo algo más que sólo herramientas de trabajo, pensarnos cómo seres humanos integrales, con diversas maneras de ser y sentir, con la pretensión de vivir y desarrollarnos en un plano de igualdad de derechos en el ámbito laboral, donde transcurre gran parte de nuestras vidas.

